1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2024-1194-E-UBA-DCT_FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 6 de Noviembre de 2024

Referencia: Designar el Jurado del concurso de renovación de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial - EX-2021-04398313- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones C.S. 4726/12, C.D. 1060/14, RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 2128/19, RESCD-2020-355-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2019-5224-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2019-5758-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2022-3269-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, de la cátedra de Zoología Agrícola (asignatura obligatoria: Zoología Agrícola – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución C.S. 4726/12 se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que la resolución C.S. 4726/12 fue reemplazada el 1 de julio de 2022 por la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, encuadrándose en el Capítulo B CÓDIGO.UBA II-2.

Que por resolución C.D. 1060/14 se designó a la Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución C.D. 2128/19 se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo

mencionado en el Visto.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT.

Que por resolución REDEC-2019-5224-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT (DNI 22.824.912).

Que por resolución REDEC-2019-5758-E-UBA-DCT_FAGRO se designan veedores representantes del Claustro de Graduados de Concursos de Auxiliares Docentes.

Que por resolución RESCD-2020-355-E-UBA-DCT_FAGRO se designó el Jurado conformado por la Dra. Silvia Marta RODRÍGUEZ, la Dra. Ana Rosa GARCÍA y la Ing. Agr. Aldana Victoria MOYA como miembros titulares y por la Dra. Ana María FOLCIA, el Dr. Marcelo Aníbal CARMONA y el Ing. Agr. Pablo Javier QUIRÓS como miembros suplentes.

Que por resolución REDEC-2022-3269-E-UBA-DCT_FAGRO se sustituye como miembro de titular del Jurado encargado de dictaminar en el presente concurso a la Dra. Silvia Marta RODRÍGUEZ, por la primer suplente, Dra. Ana María FOLCIA.

Que el profesor a cargo de la cátedra de Zoología Agrícola, Dr. Jorge Alberto ZAVALA, solicita se revea el llamado a concurso de referencia.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108º y 109º del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la Directora del Departamento de Producción Vegetal, Dra. Liliana Beatriz WINDAUER, con el aval de la Junta Departamental eleva una nueva propuesta de Jurado conformado por el Dr. Jorge Alberto ZAVALA, el Dr. Edmundo Leonardo PLOSCHUK y la Dra. Laura Daniela RATNER como miembros titulares y por la Dra. Mónica LÓPEZ PEREIRA, la M. Sc. Ana Beatriz GUARNASCHELLI y el Esp. Pablo Javier QUIRÓS como miembros suplentes.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 29 de octubre de 2024.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la resolución RESCD-2020-355-E-UBA-DCT_FAGRO.

ARTÍCULO 2º.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, de la cátedra de Zoología Agrícola (asignatura obligatoria: Zoología Agrícola – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue aprobado por resolución C.D. 2128/19, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dr. Edmundo Leonardo PLOSCHUK

Dra. Laura Daniela RATNER

SUPLENTES:

Dra. Mónica LÓPEZ PEREIRA

M. Sc. Ana Beatriz GUARNASCHELLI

Esp. Pablo Javier QUIRÓS

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y pase la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

Carina Álvarez
Secretaria Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

Flavio Hernán Gutiérrez Boem
Vicedecano
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

ASPIRANTE PRESENTADA:
ING. AGR. MARISA ELIZABETH REGONAT
DIFUSIÓN DEL 13/11/2024 AL 20/11/2024, AMBOS INCLUSIVE.